

# ESTUDIO SOBRE PRÁCTICAS DISCURSIVAS ENTRE GRUPOS INDÍGENAS SALTEÑOS EN ENTORNOS VIRTUALES: EL PARA QUÉ Y CÓMO DE LAS PUBLICACIONES EN PÁGINAS DE FACEBOOK

Bárbara Belén Benítez

Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET/UNNE)

[barby\\_bnz21@hotmail.com](mailto:barby_bnz21@hotmail.com)

## 1. Introducción

Desde el surgimiento de la web 2.0, Internet dejó de ser una red descentrada con plataformas que se desempeñaban como canales de comunicación para comenzar a funcionar bajo el principio de la interactividad en línea. Así pues, se convierte en un “campo de relaciones” -de espacios situados- que permite que las conexiones adquieran sentido en un contexto dado (Hine 2004, p. 76). En especial, fueron las redes sociodigitales las plataformas desde las cuales surgieron las nuevas socialidades de co-presencia digital (Meneses Cárdenas 2019, p. 104). Según los datos de *We are social*, en 2019, las redes sociales contaban con más de 3.400 billones de usuarios activos y, de acuerdo con la consultora *Latamclick*, hasta el 2018, *Facebook* se posicionaba como la plataforma más utilizada con 2.2 mil millones de usuarios (seguida por *Instagram* y *WhatsApp*) (Cueva Torres 2019, p. 20). En lo que respecta a su uso actual en Argentina, según el ranking *Alexa*<sup>1</sup>, este sitio se encuentra entre las aplicaciones que los usuarios utilizan durante mayores períodos de tiempo durante el día. Es probable que dicha popularidad se debiera a las posibilidades que la misma otorga a quienes la utilizan: esto es, por un lado, un espacio de autopresentación (en el cual pueden compartir información acerca de sí mismos) que, al mismo tiempo, les permite crear lo que se podría denominar una red de “amigos” (Van Dijck 2016) y, a su vez, una herramienta mediante la que es posible el intercambio y la búsqueda de datos y metadatos (Meneses Cárdenas 2019, p.104).

Por otra parte, con respecto al acceso de las comunidades indígenas a esta plataforma, sabemos que, cada vez más, estos grupos se han ido apropiando de la misma. Incluso, existen estudios que analizan los usos de las lenguas indígenas en ella (Cru 2014,

---

1 El ranking *Alexa* es un sistema global de posicionamiento que ubica a millones de sitios por orden de popularidad: <https://www.alexa.com/topsites/countries/AR>

Ballena y Unamuno 2018). Esto se debe al notable incremento de la presencia de las lenguas minoritarias en los sitios web en los últimos tiempos. Ello ocurre, en gran medida, gracias al protagonismo de los jóvenes dentro de este fenómeno, que ponen en circulación nuevos usos de estas lenguas, incluso en contextos en que no habían sido empleadas con anterioridad. Más aún, se afirma que el acceso a las nuevas tecnologías tendría un potencial significativo para la revitalización de las lenguas (Ballena y Unamuno 2018, p. 211).

En este sentido, si bien *Facebook* les permite a sus usuarios de todo el mundo compartir fotos, videos, experiencias, estados de ánimo; también es el escenario donde ocurren reivindicaciones de etnicidad, de género y otros tantos posicionamientos situados. Es por ello que esta plataforma es susceptible de convertirse en un campo etnográfico de relaciones sociales en línea, pues a través de ella, se manifiestan posturas que derivan en situaciones que, en muchos casos, develan racismos o sexismos en línea (Meneses Cárdenas 2019, pp.105-108).

De esta forma, con el propósito de avanzar sobre los estudios de prácticas discursivas entre grupos indígenas en entornos virtuales, en el presente escrito se pretende realizar un acercamiento que permita indagar y documentar ciertos aspectos sociolingüísticos vinculados a ellas. Así pues, esta investigación tiene como objetivo principal determinar los usos que hacen las comunidades originarias de las publicaciones en las páginas de *Facebook*. Para ello se recolectó el corpus a partir de un recorte sincrónico de veintidós meses que incluye publicaciones provenientes de páginas administradas por indígenas salteños y se lo analizó desde una perspectiva pragmático-discursiva a fin de exponer dichos usos y describir sus particularidades lingüísticas.

## **2. Las comunidades indígenas en la provincia de Salta: algunas consideraciones pertinentes**

En Salta, según el INDEC (2010), el 6,6% de la población total de la provincia (79.204 habitantes) pertenece a comunidades originarias, lo que significa que esta es una de las provincias con mayores índices de población indígena de la Argentina. Esta porción de la ciudadanía salteña se compone de diversos pueblos; entre ellos se encuentran: el wichí (con el 24,9% de la población total, lo que equivale a 19.819 personas), el kolla (el 21,6%, 17.145 personas), el guaraní (13,7%, 10.812 personas), el ava guaraní (13,5%, 10.665 personas), el diaguita-calchaquí (12%, 9.466 personas), el toba (4,3%, 3.427 personas),

el chané (2,4%, 1.812 personas), el chorote (2,2%, 1.713 personas) y otros grupos (5,4%, 4.295 personas).

Esta información, aunque data del 2010, es de las más precisas con la que se cuenta actualmente y de vital importancia para comprender el fenómeno estudiado, ya que, permite obtener un panorama relativamente claro de la situación actual de las comunidades indígenas. Esta documentación no siempre formó parte de la agenda estatal, que recién en este siglo comenzó a reconocer consistentemente la prevalencia de las comunidades originarias en el territorio. En este sentido, la provincia de Salta tiene históricamente marcas de la colonialidad lo cual repercute en su actuación política vinculada a la visibilización de la población indígena. De esta manera, una de las formas en las que el Gobierno Nacional ha manifestado esta tendencia a invisibilizar la población indígena ha sido la eliminación de las categorías de “raza” y “color” en los censos desde 1886, desplazando la denominación étnica hasta 2001, donde se vuelve a problematizar. Una excepción a esto ha sido el Primer Censo Aborigen Provincial de Salta (CAP) de 1984 que, junto con el Censo Aborigen de Formosa (CAF) de 1970 y el Censo Indígena Nacional (CIN) de 1966-1968 han sido los únicos intentos por registrar la población indígena previos al Censo de 2001.

Luego de este último, los relevamientos acerca de la población indígena se han ido realizando de manera más sistemática. Así pues, en 2004-2005 se realizó la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI); el primer relevamiento llevado a cabo con participación de censistas indígenas, quienes pudieron efectuar el cuestionario en sus respectivas lenguas originarias. Esta encuesta, cuya segunda parte estaba prevista de ser realizada entre el censo del 2010 y el del 2020 nunca se llevó a cabo, por lo que la información con la que se cuenta al presente es muy general (siendo los datos más actualizados los recabados en el Censo de 2010). En este sentido, si bien se podría considerar que los censos han tenido un rol relevante en el proceso de visibilizar la diversidad étnica en la Argentina, lo cierto es que el desarrollo de políticas públicas específicas ha sido limitado, sobre todo en lo que respecta a los últimos años (Casimiro Córdoba 2019, pp. 65-66).

Así también, otro de los indicadores de las marcas de colonización que repercuten en la historia política vinculada a la visibilización y reivindicación de los pueblos indígenas son las altas tasas de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y analfabetismo entre las comunidades. De esta forma, según el Censo de 2010, en la región del Norte

Grande –donde se registra gran cantidad de población indígena- los índices de NBI son superiores a los del promedio nacional (siendo Formosa y Salta las provincias con las tasas más altas, con 25,2 % y 23,7%, respectivamente) y los porcentajes de analfabetismo son aún mayores entre las comunidades indígenas que en el resto de la población. Particularmente, en lo que respecta a la provincia de Salta, esto se traduce en una marcada desigualdad con respecto a la calidad de vida y de acceso a bienes y servicios básicos – como ser el acceso a una vivienda, trabajo, educación, otros- por parte de las comunidades originarias frente a los no indígenas; lo que refleja a su vez, el lugar marginal que ocupan estas comunidades en la estructura social de dicha provincia (Casimiro Córdoba 2019, pp. 77-79).

En relación a lo anterior, es preciso resaltar la necesidad de considerar el contexto en el que desarrolla la historia de las relaciones entre el Estado y las comunidades indígenas en el país y específicamente en la provincia de Salta para comprender las circunstancias en las que se va a desarrollar el fenómeno que se pretende estudiar desde el enfoque seleccionado puesto que presenta una estrecha vinculación con él.

### **3. Enfoque, antecedentes y propuesta de investigación**

Por otra parte, uno de los enfoques desde el cual es posible analizar lo que ocurre en las redes es la *ciberpragmática* (Yus 2001, 2010). Este paradigma estructurado, principalmente, en los supuestos de la pragmática cognitiva (sobre todo basada en los aportes de Sperber y Wilson en la *Teoría de la relevancia*) pretende indagar acerca de los fenómenos comunicativos que ocurren entre los usuarios en (y a través de) Internet. De esta forma, según su propio iniciador, la ciberpragmática “se trata, en breve, de aplicar al discurso de los usuarios de Internet todo el aparato teórico de la pragmática, sobre todo la pragmática cognitiva (...), ya que ha revelado su utilidad para explicar la comunicación entre personas en situaciones de co-presencia física de los interlocutores y en situaciones de asincronía comunicativa” (Yus 2010, p. 11). En este sentido, una de las premisas principales de dicho posicionamiento radica en que no es posible analizar el discurso digital separado del contexto en el que está inserto (o en el cual surge y es interpretado); es decir, sin atender al rol de la mediación en las interpretaciones que suscitan de dichos textos. Aquí pues, en esta investigación se opta por dicho enfoque, dado que se adhiere a la consideración de que para que se pueda realizar una correcta interpretación de las publicaciones en línea y su consecuente detección de uso es preciso considerar *el contexto en que cada emisión es producida*. Esto resulta particularmente relevante en lo que

respecta al análisis del discurso digital ya que, en este, *el medio determina ciertas características y posibilidades de realización del mensaje* (Cantamutto y Vela Delfa 2016, p. 298). En otras palabras, se asume que no es posible analizar el discurso digital separado de su contexto; es decir, sin atender al rol de la mediación en las interpretaciones que suscitan de dichos textos. Asimismo, es preciso aclarar que, aunque el enfoque teórico sea pragmático, en esta oportunidad no se explicará detalladamente cuáles son las circunstancias en las que se producen y tienen sentido cada una de las publicaciones analizadas, aunque sí se determinarán sus usos y se tratará de describir algunos de los aspectos atinentes a ellas.

Por otro lado, también es necesario mencionar los antecedentes de esta propuesta. De esta forma, dada la popularidad de *Facebook*, no es de sorprender que diversos autores se hayan interesado por abordar los diferentes fenómenos que allí ocurren. Entre ellos se encuentran Ballena & Unamuno (2018), Maíz-Arévalo (2015), Cru (2014), Bronstein (2013), entre otros. Es importante destacar del trabajo de Ballena y Unamuno (2018) que tiene puesto el foco en la misma población de análisis (comunidades indígenas), aunque con la particularidad de que se centra exclusivamente en el caso de los wichís, en cambio, aquí se toma como grupo de estudio a los indígenas de Salta sin distinción étnica. Así también, Maíz-Arévalo (2015) merece una mención especial, ya que en ambos trabajos se asume que *Facebook* puede ser considerado como un campo apto para la (n)etnografía y, además, por la similitud en el procedimiento de recolección de datos utilizado.

En cuanto a la propuesta, se intentará mostrar dos movimientos vinculados a la utilización que hacen las comunidades indígenas respecto de las publicaciones en las páginas de *Facebook*. Uno de ellos, de carácter cuantitativo, consiste en exponer una lista de usos registrados en el corpus, indicando cuáles de ellos son los más frecuentes. Para ello, el primer procedimiento realizado consistió en la búsqueda de páginas donde se explicitara la administración por parte de grupos indígenas salteños y que, a su vez, estuvieran activas durante el lapso establecido. De ello resultó la selección de un material de análisis compuesto de nueve páginas que, además, se caracterizaron por estar vinculadas a distintas actividades sociales (como ser: radio comunitaria, organizaciones benéficas, políticas, entre otras); algunas de ellas con filiación específica a una etnia (o comunidad en particular); otras, no. Así pues, finalmente, se examinaron las publicaciones de estas páginas desde una perspectiva ciberpragmática para determinar cuáles son los usos que se le dio (informar/comunicar, difundir, denunciar, solicitar

ayuda/colaboración de un organismo o persona particular, manifiesto de necesidades, reafirmación o proclamación de identidad, etc.). Por otra parte, el segundo movimiento, consiste en detectar discursivamente cómo aparecen esos usos dentro del corpus, es decir, cuáles son algunas de las particularidades discursivas encontradas; prestando especial atención a la/s lengua/s en las que fueron efectuadas.

Por último, en lo relativo a los aspectos éticos de la investigación, se dirá que, siguiendo a Maíz-Arévalo (2015), se ha optado por no utilizar consentimientos informados, pues, por un lado, se trata de páginas de Facebook de carácter público (ya que no se trabajó con perfiles personales) y, además, se han anonimizado todos los ejemplos utilizados.

#### **4. Análisis de los datos**

Así pues, abonando a ese primer movimiento que se indicó en el apartado anterior; a continuación, se expondrán los usos registrados (ver *tabla de contenido*) y su frecuencia dentro del corpus (ver *gráfico*); es decir, cuáles de ellos aparecieron en qué número de páginas.

**RECLAMOS DE DERECHOS (SALUD, ALIMENTACIÓN, TERRITORIO, NO DISCRIMINACIÓN, AGUA, EDUCACIÓN, OTROS).**  
**REAFIRMACIÓN DE IDENTIDAD (COMO PUEBLOS ORIGINARIOS).**  
**DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN (EVENTOS, MATERIALES, MOVILIZACIONES, LIBROS, SITUACIONES, OTROS) Y DE NOTICIAS.**  
**PEDIDOS DE COLABORACIÓN (SOLIDARIOS) Y DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.**  
**OFRECIMIENTOS O VENTAS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS (INCLUIDAS RIFAS)**  
**COMUNICACIÓN (DIRECTA O INDIRECTA)**  
**CONVOCATORIA A EVENTOS DE DIFERENTE TIPO (CAPACITACIÓN, MOVILIZACIONES, DE MANERA PRESENCIAL Y DE MANERA VIRTUAL).**  
**DESPEDIDA DE FALLECIDOS DE LA COMUNIDAD**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**PRONUNCIAMIENTO A FAVOR O REPUDIO ANTE PROPUESTA, LEY, O ACCIÓN O EN APOYO DE OTROS MOVIMIENTOS O AGRUPACIONES.**

**TABLA DE CONTENIDO.** *Lista de usos registrados*



**GRÁFICO.** *Índice de recurrencia de usos registrados en el corpus.*

Entonces, a partir del escrutinio del gráfico, se puede notar que entre los usos más frecuentes se encuentran la *denuncia o reclamo por derechos humanos* y la *difusión de información*, junto con la *reafirmación de la identidad*. En este sentido, aunque por lo pronto no sería prudente arriesgar una explicación a esta preponderancia, sí logramos advertir que existe una probable vinculación entre ellos y el contexto en el que se encuentran las comunidades indígenas en la actualidad (y que, se asume, en parte se desprende de esa colonialidad histórica a la que se hizo alusión en la descripción del grupo). Así también, otra de las observaciones que se puede hacer a partir del sondeo del cuadro radica en que ninguno de los usos se ha detectado en la totalidad de las páginas revisadas y tampoco existe alguno que haya sido registrado exclusivamente en una sola de ellas, por lo que se podría suponer que, en general, ocurren más o menos la misma serie de utilidades en todo el corpus (aunque existan múltiples divergencias en relación al número, extensión y estilo de publicaciones entre sí).

Así mismo, aunque no es posible mostrar todos los usos que fueron registrados en el corpus, de manera ilustrativa, a continuación, se expondrán algunos ejemplos de los más frecuentes, comenzando con el reclamo de derechos:

**!!COMUNICADO !!**

*La organización de mujeres indígenas \*\*\*<sup>2</sup> quiere **denunciar públicamente** <sup>3</sup>el constante **avasallamiento de los derechos de comunidades indígenas de \*\*\*.** Alertadas por los recientes episodios de violencia, intimidación y amenazas que **perturban nuestro derecho a vivir con tranquilidad así como nuestros derechos a la tierra y territorio, a la identidad, a vivir conforme a nuestras pautas culturales y formas ancestrales, a gozas de nuestros recursos naturales y a que se respeten nuestras instituciones.***

Es posible notar la explicitud semántica respecto del uso que se está manifestando. Aquí hay una alusión directa al “avasallamiento de los derechos de las comunidades indígenas” que viven en una determinada región. Y se enumeran, expresamente también, la serie de derechos que les son atropellados en esa circunstancia, varios de ellos, ampliamente difundidos como el derecho a la identidad, a vivir según sus costumbres culturales y, fundamentalmente, el derecho a la tierra. Un caso similar, se muestra en el siguiente ejemplo:

#### *VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y DISCRIMINACION A UN REFERENTE ORIGINARIO*

*\*\*\* abogad\* que acompañó al referente nos cuenta de liberación de \*\*\* y **la violencia institucional policial y discriminación** no es la 1 vez q comenten **contra los pueblo cacique de la misión \*\*\* de \*\*\***, presidente de una organización la nueva integridad del dpto. \*\*\* están organizados y hacen guardia a los intentos de usurpación desmontes incendios de terratientes que ingresar sin permiso sacando sus recursos y **amedrentando a las comunidades utilizan fuerzas policías y parapoliciales** ya q contratan servicios adicionales de la provincia de salta que munidos con sus armas y que **nadie se hace cargo de eso**. **constantemente esta denunciando los desmontes y la usurpación por particulares grandes terratenientes y grandes empresas sojeras.***

---

<sup>2</sup> Los asteriscos ocurren para indicar que cierta información ha sido omitida para preservar el anonimato de las páginas. Aunque, como ya se ha explicitado en líneas anteriores, consideramos que –siguiendo las políticas de privacidad de *Facebook*– las publicaciones en dicha red social se consideran de carácter “público”; en este trabajo se optó por no mostrar aquellos datos que pudieran revelar el origen de la fuente.

<sup>3</sup> Las negritas son más.

*Y así se le arman causas , no tienen agua , no tienen escuelas , la cultura a pesar de lo que diga la constitución prov y nacional no respeta a los pueblos y viola todos los derechos de los pueblos*

*Pena de 5 a 15 años es lo que se le imputaba por el delito sustracción de menores , es ilegítima esa imputación bajamos la caratula entorpecimiento a la administracion publica , y se logro la liberación del referente ...<sup>4</sup>*

Esta publicación alude -de forma análoga a la anterior- a la denuncia de la violación de los derechos humanos; aunque en esta oportunidad, se refiere a una acusación puntual de un hecho de violencia institucional y discriminación hacia un referente indígena. Nótese como, en ambos ejemplos, el texto está encabezada por un título para llamar la atención sobre lo que se está comunicando (por lo que, también aquí se está utilizando la publicación para informar respecto de un suceso).

Por otro lado, en lo que respecta a la reafirmación de la identidad, en el corpus, se detectaron ejemplos como el siguiente:

*SOCIALES: hace cuatro años un grupo de familias se reencontraron y pusieron en valor la Cultura Ancestral. Encontrar la IDENTIDAD, es un DERECHO HUMANO UNIVERSAL. Jallalla a todxs las familias \*\*\*.*

Aquí se puede observar el relato sobre la manera en la que surge el grupo que le da origen a la página. Específicamente se refiere a un grupo de personas que al reunirse “pone en valor” su “cultura ancestral”. A su vez, reivindica la identidad como derecho universal. Este ejemplo, además, tiene la particularidad de que tiene el lexema “jallalla” en aimara (o aymara), que se utiliza para reafirmar o asentir.<sup>5</sup>

En lo que respecta a la difusión de información, podemos decir que se trata quizá de uno de los usos más recurrentes de entre los usuarios de redes sociales en general. En cuanto al corpus en particular, se lo ha detectado con frecuencia para transmitir diferentes

---

<sup>4</sup> Se transcribieron textualmente las publicaciones (excepto por la información omitida con fines de anonimidad).

<sup>5</sup> De esta palabra se han reportado varios usos (como reafirmar o asentir, saludar o despedirse, como parte de las oraciones en ritos religiosos y, también, en sentido de ‘viva’).

Para más información sobre el término, consultar: Exeni, J. (2019). Jallalla, Dicionário Alice. Consultado a 30.04.22, en: [https://alice.ces.uc.pt/dictionary/index.php?id=23838&pag=23918&entry=24309&id\\_lingua=4](https://alice.ces.uc.pt/dictionary/index.php?id=23838&pag=23918&entry=24309&id_lingua=4).

tipos de informaciones (desde un deceso hasta la publicación de un libro, por mencionar algunos). Una de las maneras en las que aparece es la siguiente:

*Las Culturas: QOM, MAPUCHE, KOLLA, AYMARA. Te invita a un  
Conversatorio Virtual el día 21 y 24 de junio a las 20 horas por videoconferencia:*

\*\*\*

Allí pues, se puede ver un caso de difusión de información que está ligado a una invitación a un evento. Como este, son diversas las maneras en la que se manifiesta esta función.

Hasta aquí, entonces, recapitulando, lo que se ha procurado mostrar hasta el momento es el tipo y la frecuencia de usos detectados en el corpus e ilustrar con algunos ejemplos la manera en que fue posible encontrar a los más frecuentes dentro del mismo. Por lo tanto, en lo sucesivo se procederá a descubrir el otro núcleo de la investigación; aquel -de carácter más cualitativo- que pretende estar enfocado en la forma en la que ocurrieron dichas publicaciones, es decir, la caracterización del corpus. Para ello, se consideraron dos variables centrales: a. la(s) lengua(s) en la(s) que han sido producidas y, b. (en relación a su dimensión multimodal) la utilización de elementos no verbales que acompañan a las publicaciones escritas. Aunque no ahondaremos sobre esto último, sí consideramos altamente pertinente, cuanto menos, mencionar cuáles fueron esos recursos.

De esta forma, se ha podido observar, en primer lugar, que hay una fuerte tendencia a utilizar *el español como lengua principal* en las publicaciones de todas las páginas examinadas. Este hecho, resulta llamativo, puesto que en la provincia de Salta se registran varias lenguas indígenas con diversos grados de vitalidad (ECPI, 2004-2005<sup>6</sup>) y, algunas de ellas, incluso se encuentran -hace ya algunos años- en procesos de estandarización; por lo que la escritura no les resulta del todo ajena a sus usuarios (Casimiro-Córdoba, 2019). Así mismo, esta observación contradice, en cierta medida, lo que aseveran otros estudios sobre el constante aumento de la presencia de las lenguas indígenas en Internet (por ejemplo, el ya citado trabajo de Ballena y Unamuno, 2018).

---

<sup>6</sup> Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI). 2004-5. INDEC. Disponible en [http://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/ECPI/index\\_ecpi.asp](http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/ECPI/index_ecpi.asp)

A su vez, entre las publicaciones en español se han podido detectar marcas de *lenguaje inclusivo* (por medio de la utilización de *-x* o *-e* como marcador de género). En este sentido, se ha encontrado:

*Seguimos garantizando la merienda para nuestros **niñes**. Contra la pandemia se retira guardando distancia. \*\*\*<sup>7</sup>, Embarcación.*

De esta forma, se observa como aparece, bajo la función de difusión de información, un enunciado totalmente en español con marcas de lenguaje inclusivo con la letra *-e*. De manera similar, se detectó:

*Nadie se salva **solx** y es por eso que seguimos recorriendo los territorios para continuar la articulacion con otras comunidades.*

Así pues, al igual que en ejemplo anterior, aquí ocurre una marca de lenguaje inclusivo, pero esta vez manifestado a través de *-x*.

Por otra parte, en cuanto la aparición de lenguas indígenas en el corpus, se han registrado desde la utilización de una palabra o frase, hasta la ocurrencia de textos completos (aunque con mucha menor frecuencia). Una de las tendencias más recurrentes observadas consistió en una suerte *traducción inmediata de la expresión en lengua originaria al español* (o viceversa). De tal modo, se ha podido encontrar:

*Hermoso nuestro arete            **icavi ñande arete***

Este ejemplo muestra una frase en español seguida inmediatamente por su traducción en guaraní y ocurren, tal y como aparecen en la cita, una seguida de la otra, sin mediación de algún otro elemento. Esta dinámica también se ha podido detectar (aunque escasamente) en textos de mayor extensión como el que se presenta a continuación:

*OJWÚS*

*OJWÚS TÄCHUMA ITSÖK.*

*O'HUSÉK YÄMLHÍ.*

*HONAT YÄMLHÍ.*

*OK'HO JWÚS,*

---

<sup>7</sup> Los asteriscos ocurren para indicar que cierta información ha sido censurada para preservar el anonimato de las páginas.

*OTELALÍS JWÚS.*

*MANOS*

*Mis manos lo alzan.*

*Lo tocan, lo hacen.*

*Mi espíritu habla.*

*La tierra habla.*

*Las manos de mi madre,*

*las manos de mis abuelas.*

Este ejemplo, se trata de un poema que fue compartido desde una página de *Facebook*; el mismo formaba parte de un libro que se estaba promocionando. Como se puede observar, ocurre con la misma dinámica de traducción inmediata que se había mostrado anteriormente, aunque con la diferencia de que en este caso se trata de un texto completo en wichí que luego es traducido al español (es decir, se manifiesta de manera inversa a lo anterior).

A su vez, siguiendo con la misma línea, otra de las constantes detectadas es la inserción de una palabra o frase en lengua originaria dentro de textos mayormente en español, como se observa a continuación:

*¡Jallalla a todxs!*

En esta oportunidad se trata del lexema *jallalla* unida a otros dos en español (este es un caso similar a otro presentado en líneas anteriores). Nótese, además, que también aparece la marca de lenguaje inclusivo que, como ya se había advertido, es una característica recurrente en el corpus.

Por último, se han podido observar también, aunque en menor medida, frases o textos completos expresados únicamente en lengua indígena:

*Ñanderu tumpa tomae ñandere*

Aquí se trata de la ocurrencia de un texto en guaraní (que significa ‘Que nuestro padre Tupa cuide [mire] por nosotros’), sin más. Así pues, la relevancia de este ejemplo, radica

en su *rareza*; es decir, que, aun habiendo identificado la importancia de la reafirmación de la identidad indígena como presente y recurrente dentro del corpus, son menos frecuentes los casos en los que aparecen las intervenciones en lenguas originarias y, aun menores aquellos como el que acabamos de mostrar.

Finalmente, se considera sumamente relevante destacar el carácter complejo y multimodal de la mayoría de las intervenciones que fueron registradas. De tal modo, es sabido que, entre las posibilidades de *Facebook*, se encuentra la de compartir diferentes recursos dentro de las publicaciones. Así pues, dentro de una misma pueden converger texto, imagen, sonido, video, links de noticias, etc. De esta forma, se ha detectado dentro del corpus, que los dos recursos más utilizados son las *imágenes* y los *videos* (muchos de ellos, *compartidos* desde otras páginas o perfiles de *Facebook*). Al respecto, se ha revelado un uso reiterativo de imágenes con diferentes propósitos; siendo incluso utilizados exclusivamente en algunas de las publicaciones (es decir, sin acompañamiento de texto escrito). Aunque en esta oportunidad, exceden el alcance de esta investigación, es importante destacar el uso de las imágenes (y de los recursos multimodales en general), pues dada su recurrencia, no se puede obviar su relevancia dentro de la construcción del sentido del mensaje. De manera similar, se ha observado el uso de otros recursos utilizados en menor medida como ser: *ubicación* (o dirección), *eventos*, información de *contacto*, *GIF* y *Messenger*. Estas recurrencias cobran sentido cuando se piensa los discursos digitales desde su dimensión multimodal. De esta forma, siguiendo a Garcés-Conejos Blitvich (2019, pp. 5, 9), ello no solo implica que la utilización de imágenes, videos, audios y demás aporta significado a lo que se publica, sino que, muchas veces, son esos recursos no verbales los que denotan con mayor fuerza el mensaje. Entonces, al ser el esencialmente multimodal, el análisis del discurso digital exige que contemplemos el significado complejo que resulta de la conjunción de estos elementos. En esta oportunidad deberemos contentarnos con solo mencionarlos, pero no sin dejar de destacar la necesidad de su abordaje.

## **5. Conclusiones**

Hasta aquí se han mostrado resultados de una investigación exploratoria incipiente en la que se han podido identificar algunos de los usos frecuentes que hacen las personas que se reconocen como indígenas salteños de las publicaciones en las páginas dentro de la red social *Facebook*. En este sentido, se han registrado como los más utilizados la reivindicación de los derechos, la reafirmación de la identidad o la difusión de

información, entre otros. Se ha podido también poner foco en algunas de las particularidades discursivas sobre todo en torno a la(s) lengua(s) utilizada(s). Se exhibió la primacía del español (a veces manifestado con marcas de lenguaje inclusivo); y los patrones de ocurrencia de las lenguas indígenas y, se destacó la inherencia de la dimensión multimodal del discurso analizado. En futuras investigaciones se podría profundizar la descripción de cada uso presentado contemplando, no solo su aspecto textual escrito, sino también su sentido complejo y multimedial.

## 6. Referencias Bibliográficas

- Ballena, C. & Unamuno, V. (2018). Contextos y sentidos de las prácticas escritas bilingües entre jóvenes wichis, en M. Giammatteo, P. Gubitosi & A. Parini (eds.), *El español en la red* (pp. 203-226). Vervuert Verlagsgesellschaft. <https://doi.org/10.31819/9783954877386-009>
- Bronstein, J. (2013). Like me! Analyzing the 2012 presidential candidates' Facebook pages. *Online Information Review*, 37(2), 173–192.
- Bou-Franch, P. y Garcés-Conejos Blitvich, P. (eds.). (2019). *Analyzing Digital Discourse. New Insights and Future Directions*. Palgrave Macmillan, Springer Nature Publishing.
- Casimiro Córdoba, A. (2019). *Patrimonio lingüístico y cultural de los Pueblos Originarios de Salta. Manual digital para docentes*. Fondo Ciudadano del Desarrollo Cultural-Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de la Provincia de Salta.
- Cantamutto, L. y Vela Delfa, C. (2016). “El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 296-323, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/cvela2.pdf>
- Cru, J. (2014) . “Language revitalisation from the ground up: promoting Yucatec Maya onFacebook”, *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, DO 1:10.1080/01434632.2014.921184

Cueva Torres, F. (2019). *Etnografía digital; Construcción de la identidad virtual de adultos- jóvenes en Instagram*. Universidad Casa Grande.

Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Editorial UOC.

Maíz-Arévalo, C. (2015) Jocular mockery in computer-mediated communication: A contrastive study of a Spanish and English Facebook community, *Journal of Politeness Research*, 11(2), pp. 289–327.

Meneses Cárdenas, J. (2019). Estrategias de etnografía multisituada con jóvenes universitari@s indígenas que navegan en Facebook, *Etnografías Contemporáneas*, 5, (9). 94-113.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo Veintiuno Editores.

Yus, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Ariel.

----- (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Ariel.